

1. OBJETIVOS.

La enseñanza de Valores Éticos en la educación Secundaria Obligatoria tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la declaración Universal de los derechos Humanos y de la Constitución española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científicotecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas.

14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

2. CONTENIDOS.

• CONTENIDOS DE LA MATERIA

Bloque 1. La dignidad de la persona

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Bloque 3. La reflexión ética

Bloque 4. La justicia y la política.

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal

- **SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.**

1º TRIMESTRE.	Bloque 1. La dignidad de la persona Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales Bloque 3. La reflexión ética
2º TRIMESTRE.	Bloque 4. La justicia y la política. Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.
3º TRIMESTRE.	Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal

Queda a criterio de la profesora la posibilidad de alterar el orden de las unidades o cualquier otro cambio que considere conveniente para beneficio del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **CONTENIDOS TRANSVERSALES. EDUCACIÓN EN VALORES.**

Valores Éticos contribuye al tratamiento de la transversalidad , fortalece el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales capacitando al alumnado para vivir en una sociedad democrática, a través de la reflexión y valoración de los pilares en los que ésta se apoya; estimula el pensamiento crítico en favor de un desarrollo sostenible, que busque combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente; apuesta por la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres, haciendo consciente al alumnado de las discriminaciones que han sufrido y aún sufren muchas mujeres en razón del sexo y procurando un compromiso personal para hacerlas desaparecer; promueve la cultura de paz por medio del análisis de los factores disgregadores de la convivencia democrática y la búsqueda de soluciones no violentas a los mismos; impulsa un adecuado bienestar psicológico y social para el propio alumnado, a lo que contribuye especialmente el desarrollo del bloque sobre competencias emocionales; y fomenta un uso correcto de las nuevas tecnologías, proporcionando herramientas al alumnado para percibir la manipulación a la que, muchas veces, someten los medios de comunicación de masas.

En definitiva, esta materia puede constituir el camino de acceso a la propia identidad moral fundamentada en una conciencia autónoma que, lejos de identificarse con el individualismo, se consolide como soporte de juicios morales basados en principios de justicia, de solidaridad, y de reconocimiento de la dignidad de las otras personas.

3. EVALUACIÓN.

- Criterios de evaluación ponderados y conectados con los contenidos y competencias clave

Primer ciclo de la ESO			
Bloque 1. La dignidad de la persona			
Contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación(%)	Competencias Claves
<p>La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva.</p> <p>Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma. La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.</p>	1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	1.4	CSC,CCL
	2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.	2.4	CSC,CAA
	3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la "persona" con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	1.35	CSC,CAA
	4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	1.35	CSC,CCL,SIEP
	5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar "cómo quiere ser", eligiendo los	1.35	CSC,CCL,CAA

Bloque 1. La dignidad de la persona			
Contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación(%)	Competencias Claves
<p>La persona y su dignidad ética: Autonomía, libertad y racionalidad. Identidad personal e identidad colectiva.</p> <p>Características del desarrollo moral en la adolescencia. La persona, fin en sí misma. La personalidad: definición, estructura y dimensión moral. Virtudes éticas. Ética y emociones: la inteligencia emocional y influencia en la construcción de la vida moral. La autodeterminación y los valores éticos: heteronomía y autonomía moral. La autorrealización personal.</p>	6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	1.35	CSC,CAA
	7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.	1.35	CSC,CAA
	8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	1.35	CSC,CAA
	9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.	1.35	CSC, CAA
	10. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno	1.72	CCL, CAA, CSC, Cd, SleP.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales			
Contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación(%)	Competencias Claves
<p>La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad.</p> <p>La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción. La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.</p>	1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.	1.35	CSC,CEC,CAA
	2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.	1.35	CSC,CEC,CCL,CAA
	3. Conocer algunos factores disgregadores de la convivencia, analizar su formación, y adoptar una postura comprometida en su erradicación	1.35	CSC,CAA,SIEP
	4. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.	1.35	CSC
	5. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas.	1.35	CSC, SIEP, CAA.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales			
Contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación(%)	Competencias Claves
<p>La naturaleza social del ser humano. Las relaciones interpersonales y la vida moral. Principales agentes de socialización moral del individuo. espacio privado y espacio público como ámbitos de convivencia y moralidad.</p> <p>La educación para la paz y la resolución no violenta de conflictos, base de la convivencia moral. Factores disgregadores de la convivencia. Marginación y exclusión social, fracaso de la convivencia. estudio de distintos tipos de violencia (escolar, doméstica, racismo): prevención, identificación y compromiso de acción. La necesidad de una ética de la solidaridad y el cuidado.</p>	6. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.	2.38	CSC,SIEP,CAA
	7. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.	2.38	CSC,SIEP,CAA
	8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	2.38	CSC,CAA
	9. Apreciar la importancia de una ética de la solidaridad, que supone la toma de conciencia de la fragilidad y dependencia de todos los seres humanos y de la necesidad de los demás para una vida digna.	2.38	CSC,CCL,CAA

Bloque 3. La reflexión ética			
Contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación(%)	Competencias Claves
<p>Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. el conflicto moral. Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral.</p> <p>Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.</p>	1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.	1.35	CSC,CAA
	2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.	1.35	CSC,SIEP,CAA
	3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.	1.35	CSC,SIEP,CAA
	4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.	1.35	CSC,CCL,CAA
	5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	1.35	CSC
	6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas	1.35	CSC,CCL,CAA

Bloque 3. La reflexión ética			
Contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación(%)	Competencias Claves
<p>Diferencias entre ética y moral. Características de la acción moral. el conflicto moral. Estructuras de la moralidad. Etapas del desarrollo moral. Inteligencia, libertad y voluntad, pilares del comportamiento moral.</p> <p>Valores: definición, axiología y papel en la vida personal. Valores éticos y dignidad humana. Relativismo moral e Intelectualismo moral. Teorías éticas: éticas de fines y éticas procedimentales. Teoría hedonista de epicuro. El eudemonismo aristotélico. La ética utilitarista.</p>	7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	2.38	CSC
	8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.	1.35	CSC,CCL,CAA
	9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.	1.35	CSC,CCL,SIEP,CAA
	10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.	1.35	CSC,CCL,CAA
	11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.	2.38	CCL, CAA, CSC, Cd, SIEP.

Bloque 4. La justicia y la política			
Contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación(%)	Competencias Claves
<p>Ética, política y justicia. Teoría política de Aristóteles. La declaración de los derechos Humanos, fundamento ético de las democracias actuales. el «estado de derecho» y la «división de poderes», soportes del régimen democrático. Peligros para los gobiernos democráticos: demagogia, dictadura de las mayorías, escasa participación ciudadana. La Constitución española: fundamentos éticos y relación con la dUdH. derechos y deberes de la ciudadanía española.</p>	1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y "Justicia", mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.	1.35	CSC,CCL,CAA
	2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.	1.35	CSC,CCL,SIEP,CAA
	3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de "Estado de Derecho" y "división de poderes".	2.38	CSC,CCL
	4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.	2.38	CSC,CCL,CAA
	5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.	1.35	CSC,CEC,CAA

Bloque 4. La justicia y la política			
Contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación(%)	Competencias Claves
<p>La Unión europea como espacio político supranacional: logros y retos.</p> <p>el compromiso por la justicia social: el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda por la desigual distribución de los recursos en el planeta.</p>	<p>6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.</p>	1.35	CSC,CEC,CAA
	<p>7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de "los derechos y deberes de los ciudadanos" (Artículos del 30 al 38) y "los principios rectores de la política social y económica" (Artículos del 39 al 52).</p>	1.35	CSC,CEC,CCL,CAA
	<p>8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.</p>	1.35	CSC,CEC,CAA
	<p>9Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.</p>	2.38	CCL, CAA, CSC, Cd, SleP
	<p>10Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntoma de injusticia social</p>	2.38	CSC, SleP, CAA

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos			
Contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación(%)	Competencias Claves
Fundamentos éticos del derecho. diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del derecho: el iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo. La dUdH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. el camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la dUdH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los derechos Humanos	1 Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.	1.35	CSC,CCL,CAA
	2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.	1.35	CSC,CCL,CAA
	3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.	1.35	CSC,CCL,CEC,SIEP,CAA
	4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	1.35	CSC

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos			
Contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación(%)	Competencias Claves
Fundamentos éticos del derecho. diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del derecho: el iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo. La dUdH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. el camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la dUdH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los derechos Humanos	5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.	1.35	CSC,CEC,CCL,CAA
	6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución	1.35	CSC,CEC,CAA
	7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.	1.35	CSC,CAA
	Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno	2.38	CCL, CAA, CSC, Cd, SleP

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología			
Contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación(%)	Competencias Claves
La dimensión moral de la ciencia y tecnología. Límites éticos y jurídicos a la investigación científica y tecnológica. Peligros asociados a la tecnodependencia. Problemática ética aplicada a los avances en medicina y biotecnología. Ética y ecología. Ética y medios de comunicación social.	1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	2.38	DUDH,CSC,CMCT
	2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	1.35	CSC,CMCT,SIEP,CAA
	3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología	1.35	CSC,CMCT,SIEP,CAA
	4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.	2.38	DUDH,CSC,CMCT,SIEP
	5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno	2.38	CCL, CAA, CSC, CD, SIEP

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal			
Contenidos	Criterios de evaluación	Ponderación(%)	Competencias Claves
Fundamentos éticos del derecho. diferencias entre legalidad y legitimidad. Teorías del derecho: el iusnaturalismo, Convencionalismo y Positivismo. La dUdH, el gran legado de Occidente a la Humanidad. el camino histórico de los derechos humanos. Otras declaraciones sobre derechos humanos: derechos de la infancia y derechos de la mujer. Problemas y retos de la aplicación de la dUdH en el ámbito de los derechos civiles, políticos y sociales. Organismos en instituciones en pro de los derechos Humanos	1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado	2.38	CSC, CAA
	2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; adquirir estrategias de afrontamiento; desarrollar la capacidad para autogenerarse emociones positivas	2.38	CSC, CAA, SleP
	3. desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos).	2.38	CSC, CAA, SleP
	4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad.	2.38	CSC, CAA, SleP
	5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables que permitan afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan	2.38	CSC, CAA, SleP.

- **PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN.**

Las líneas básicas para recuperar la asignatura cuando no se hayan alcanzado los objetivos marcados, son tres:

- **Cuaderno de trabajo:** Realización de las tareas incompletas y/o no corregidas
- **Exámenes de recuperación trimestrales:** para aquellos conocimientos no superados y aquellas destrezas no asimiladas en sus correspondientes trimestres, el alumnado tendrá la opción de demostrar que las adquirió en pruebas escritas de recuperación que se realizarán a principios del siguiente trimestre. Estas pruebas incluirán todos los contenidos trabajados durante el trimestre no superado quedando a criterio del profesor la selección de los mismos en los casos que considere oportunos.
- **Exámenes de recuperación generales:** El alumno/a que llegue a junio con uno o más trimestres pendientes tendrá la opción de realizar una prueba escrita general de recuperación por trimestres. En caso de que tampoco la supere tendrá una última oportunidad en la convocatoria extraordinaria de septiembre. En ambas pruebas se evaluarán los contenidos y criterios de evaluación que el alumno/a no haya superado a lo largo del curso.

Recuperación de cursos pendientes: El Departamento de Geografía e Historia organiza anualmente el procedimiento para que los alumnos que tengan asignaturas pendientes puedan recuperarlas.

El programa de recuperación consiste en la realización de actividades propuestas por el Departamento, basadas en las competencias claves del nivel pendiente, y distribuidas en tres evaluaciones. El/la profesor/a responsable informará a los/as alumnos/as por escrito acerca del material que deberán obtener para la preparación de dicha materia, e igualmente les transmitirá las fechas establecidas para las pruebas escritas que deberán realizar para la recuperación de la materia pendiente.

Para garantizar la implicación del alumnado en el proceso de recuperación de la materia, el profesor/a encargado/a de la misma, realizará un proceso de seguimiento de las actividades, revisándolas para ver su evolución y seguimiento. El Departamento establece que la nota de la materia pendiente se obtendrá básicamente teniendo en cuenta la correcta realización de las actividades. Aquellos alumnos/as que no presenten el cuadernillo de actividades, tendrán y prueba escrita en junio, teniendo en cuenta los criterios de evaluación para 3º ESO. De no presentarse o no aprobar en junio, se presentará a la Prueba Extraordinaria de Septiembre.

INFORME DE RECUPERACIÓN DE PENDIENTE**DPTO. G^a e H^a****PROFESOR/A RESPONSABLE:****MATERIA PENDIENTE: VALORES ÉTICOS 3º ESO****OBJETIVOS/ CONTENIDOS BÁSICOS A RECUPERAR:**

- Comprender y asumir la identidad personal resultado de un proceso de maduración que depende de nuestra libertad para elegir y de las condiciones externas.
- Comprender la importancia de la libertad y sus límites en la sociedad.
- Analizar la relación entre la ética y la política.
- Valorar la importancia de la Constitución española y de la Unión Europea.
- Analizar la importancia de la ley y los derechos humanos.

Reflexionar sobre el progreso y los inconvenientes que ha generado en nuestras vidas la tecnología.

EVALUACIÓN:

El plan de recuperación consiste en la realización de trabajos de investigación propuestos por el Departamento, basados en las competencias claves del nivel pendiente, los cuales se entregan a cada alumno/a y se distribuyen en tres evaluaciones.

Se lleva un proceso de seguimiento de los trabajos de forma permanente y se revisan, periódicamente, para ver su evaluación y seguimiento. Estos trabajos se presentarán, con dos semanas de antelación a cada una de las tres evaluaciones. El cumplimiento satisfactorio de estos trabajos, conllevará la superación de la materia pendiente; de no ser así, el alumno tendrá que presentarse a una prueba escrita en junio que englobará todos los contenidos de la materia. De no presentarse o no aprobar en junio se presentará a la Prueba Extraordinaria de septiembre.